

CASTILLA Y LEÓN

CC.OO. no firma el II Convenio del PAS laboral de las universidades

DESPUÉS de haber rechazado el preacuerdo que UGT y CSIF firmaron a finales del curso pasado y ante la falta de avances significativos en negociaciones posteriores, las secciones sindicales de CC.OO. de las cuatro universidades públicas de Castilla y León, así como la Comisión Ejecutiva de la Federación de Enseñanza de CC.OO., han decidido no firmar el segundo Convenio del PAS Laboral, suscrito por UGT, CSI-CSIF y las cuatro universidades. CC.OO. justifica su rechazo a firmar este convenio subrayando que su contenido es claramente insuficiente y no responde a lo exigido durante las movilizaciones convocadas este año y recogidas en la plataforma unitaria.

En cuanto a los aspectos retributivos, señala que el convenio no recoge las principales reivindicaciones que el sindicato ha defendido en el proceso de negociación y movilización, ni cumple los compromisos que en su día asumieron los rectores: la recuperación del poder adquisitivo y el establecimiento de una cláusula de revisión salarial. Por lo que respecta al resto de reivindicaciones, que perseguían la redacción de un Convenio Colectivo que mejorase sustancialmente el actual, CC.OO. únicamente ha aceptado una de las diecinueve que presentó: la aplicación parcial del Plan Concilia.

Finalmente, es necesario señalar que se han incorporado modificaciones que empeoran claramente el articulado del convenio colectivo. Se incorporan nuevas faltas y sanciones en el régimen disciplinario. También se recoge una nueva regulación sobre el período de prueba sin ninguna garantía para los trabajadores.

Se desvincula la antigüedad del salario base, transformándose el complemento de peligrosidad en un complemento personal transitorio que se percibirá mientras se esté en el mismo puesto de trabajo y no se resuelven los temas pendientes del anterior Convenio (definición de funciones, homogenización de baremos, temarios y listas de espera).

La página web del sindicato de Castilla y León es la siguiente: www.feccoocyl.es.